

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado en fecha 6 de abril de 2016 (con registro de entrada número 237.137), GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. informa que, tras la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, el pasado viernes 30 de septiembre ha formalizado y ejecutado sendos contratos de compra-venta del 100% del capital social de las entidades del negocio asegurador, mediador y funerario de GRUPO PREVISORA BILBAINA.

En particular, GRUPO CATALANA OCCIDENTE ha adquirido el negocio asegurador por importe de 76.6 millones de euros, la sociedad de mediación Azkaran, S.L. por 16.7 millones de euros y el negocio funerario por importe de 36.6 millones de euros.

Se adjunta comunicado de prensa.

En Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a 3 de octubre de 2016.

Francisco José Arregui Laborda
Consejero - Director General
GRUPO CATALANA OCCIDENTE